Canje Voluntario

ABENEWCO 2 RES 26/04/2024 (XS1960252606)

DATOS GENERALES

Aquellos clientes que no hicieron nada cuando se les informó sobre el proceso de Consentimiento a la Novación y a la Reestructuración /Junta de Bonistas para adhesión al Contrato de Reestructuración con opciones de los títulos ABENGOA ABENEWCO 2 SAU VAR 29/03 /23 (STRA/EUR) (ISIN CODE: XS1584123225), no recibieron en principio los títulos convertibles ABENGOA ABENEWCO 2 S.A.U. REGS 1,50000 26/04/24 / XS1978209002, y ABENGOA ABENEWCO 2 S.A.U. REGS VAR 1,50000 26/04/24 / XS1978210273 que se hubieran recibido bajo la OPCION 1 sino títulos residuales ABENGOA ABENEWCO 2 S.A.U. REGS ZCP 26/04/24 - HOLDING PERIOD BONDS / XS1960252606. Posteriormente bajo estos títulos residuales será necesario reclamar al Administrador del Período de Espera los títulos convertibles correspondientes.

Periodo de ejercicio:	Del 12/08/2019 al 05/09/2019.
Fecha esperada de entrega de los nuevos títulos:	Previsiblemente el 08 de junio de 2020.
Ratio de canje - OPCION 1 / CANJEAR/ACUDIR - OPCIÓN POR DEFECTO:	1,0266627505 Euros - pendiente de confirmación ratio - de nuevo nominal en títulos convertibles ABENGOA ABENEWCO 2 S.A.U. REGS 1,50000 26/04/24 / XS1978209002 + 1,0266627505 Euros - pendiente de confirmación ratio - de nuevo nominal en títulos convertibles ABENGOA ABENEWCO 2 S.A.U. REGS VAR 1,50000 26/04/24 / XS1978210273 por cada nominal antiguo de 01 Euro en títulos ABENGOA ABENEWCO 2 S.A.U. REGS ZCP 26/04/24 - HOLDING PERIOD BONDS / XS1960252606 presentado a la oferta.
Ratio de canje - OPCION 2 / MANTENER:	Mantendrán los actuales títulos - Holding period.
Cotización del título al 05/06/2020 en %:	Sin cotización disponible.
Comisiones / Retenciones del agente / broker:	Previsiblemente ninguna.
Fecha límite de contestación / CERRADO:	04 de septiembre de 2019 antes de las 17:00 horas.

Restricciones y Aclaraciones

Todos los tenedores de Títulos a los que se proceda a realizar el canje deberán antes de la fecha límite establecida en esta oferta de canje, debido a que es requerido por el agente, proporcionarnos muy claramente la siguiente información del beneficiario final = nombre del beneficiario final, dirección de correo electrónico y teléfono de contacto.

Tengan MUY PRESENTE que la OPCION POR DEFECTO en este evento es la OPCION 1 - CANJEAR/ACUDIR a la oferta de canje.

SOLAMENTE deberán enviar instrucciones si desean mantener sus títulos bajo el actual código ISIN / OPCION 2 - MANTENER.

Opciones

Disponen del derecho a elegir entre las siguientes dos opciones:

- OPCIÓN 1: Canjear los títulos **(Opción por defecto)**.

- OPCIÓN 2: Mantener los títulos.

Les informamos que en caso de no recibir respuesta antes de las 12:00 horas del 03 de septiembre de 2019, no llevaremos a cabo acción alguna sobre su posición.

INFORMACIÓN ADICIONAL

09/06/2020 – *Nueva información: movimiento de títulos realizado*

Para aquellos clientes que hubieran optado por la opción por defecto, esto es OPCION 1 - CANJEAR/ACUDIR a la oferta de canje y por tal motivo reclamar al Administrador del Período de Espera los títulos convertibles correspondientes mediante la entrega de los títulos residuales ABENGOA ABENEWCO 2 S.A.U REGS ZCP 26/04/24 - HOLDING PERIOD BONDS / XS1960252606, con fecha de efecto el 08 de junio de 2020 se procede a dar de baja los títulos/nominal presentados bajo esta opción y dar de alta nuevos títulos.

Bajo esta opción recibirán por cada 01 Euro de nominal presentado:

- 1,0266627505 Euros de nuevo nominal en títulos convertibles ABENGOA ABENEWCO 2 S.A.U. REGS 1,50000 26/04/24 / XS1978209002, y
- 1,0266627505 Euros de nuevo nominal en títulos convertibles ABENGOA ABENEWCO 2 S.A.U. REGS VAR 1,50000 26/04/24 / XS1978210273.

Aquellos tenedores de Títulos que hubieran optado por la OPCION 2 - MANTENER y deseen acogerse a la OPCION 1 - CANJEAR /ACUDIR a la oferta de canje tras la fecha límite de contestación establecida en este evento. podrán hacerlo,

16/08/2019 – *Información inicial*

Tal y como les indicamos en nuestros anteriores comunicados referidos a la solicitud de Consentimiento a la Novación y a la Reestructuración/Junta de Bonistas para adhesión al Contrato de Reestructuración con opciones de los títulos ABENGOA ABENEWCO 2 SAU VAR 29/03/23 (STRA/EUR) (ISIN CODE: XS1584123225), ABENGOA SA informó que el Agente de la Restructuración había confirmado que, con fecha efectiva el 25 de abril de 2019, se había producido la Fecha de Efectividad del Contrato de Restructuración (Restructuring Effective Date). Asimismo se firmaron todos los Documentos de la Restructuración (Restructuring Documents).

En relación con lo anterior, ABENGOA SA informó que se había obtenido un informe (Fairness Opinion) emitido por un experto independiente que confirmaba que la operación de emisión del bono convertible de A3T considerada en su conjunto era razonable para las partes implicadas desde el punto de vista financiero, teniendo en cuanta tanto la valoración del propio activo como del resto de instrumentos relacionados.

Adicionalmente, ABENGOA SA informó que en el marco del Contrato de Restructuración se había llegado a un acuerdo con los impugnantes de la deuda financiera objeto de restructuración en 2017 que aún no estaban resueltos a para la refinanciación de dicha deuda como parte de los instrumentos de senior old money, todo ello en los términos previstos en dicho Contrato de Restructuración. En algunos casos, la deuda real hasta el momento titularidad de los Impugnantes sería asumida por ABENGOA ABENEWCO 2BIS y posteriormente canjeada por bonos convertibles SOM (SOM Convertible Bonds) (por un importe aproximado de 76.594.653,47 USD y 76.981.335,90 Euros) más un importe adicional de carácter contingente a determinar en función de eventualidades futuras. En otros supuestos la deuda fue transada mediante la aplicación de pagos o compromisos de pago, quitas y esperas (por un importe aproximado de 23.000.000 Euros). Los referidos acuerdos transaccionales permitieron eliminar el riesgo hasta ahora existente derivado de las reclamaciones.

Aquellos tenedores de títulos/bonistas que hubieran optado por la OPCION 1 - inversores/tenedores elegibles - = VOTAR A FAVOR DE LA SOLICITUD DE CONSENTIMIENTO A LA NOVACIÓN Y A LA REESTRUCTURACIÓN - VOTAR A FAVOR DE LA RESOLUCION ESTABLECIDA EN LA JUNTA DE BONISTAS PARA ADHERIRSE AL CONTRATO DE REESTRUCTURACIÓN establecida en los comunicados emitidos respecto a solicitud de Consentimiento a la Novación y a la Reestructuración/Junta de Bonistas para adhesión al Contrato de Reestructuración con opciones de los títulos ABENGOA ABENEWCO 2 SAU VAR 29/03/23 (STRA/EUR) (ISIN CODE: XS1584123225), con fecha de efecto el 23 de mayo de 2019 se procedió a dar de baja los títulos/nominal presentados bajo esta opción y

dar de alta nuevos títulos. Bajo esta opción los tenedores de títulos los títulos ABENGOA ABENEWCO 2 SAU VAR 29/03/23 (STRA/EUR) (ISIN CODE: XS1584123225) recibieron por cada 01 Euro de nominal presentado:

- 1,0266627505 Euros de nuevo nominal en títulos convertibles ABENGOA ABENEWCO 2 S.A.U. REGS 1,50000 26/04/24 / XS1978209002, y
- 1,0266627505 Euros de nuevo nominal en títulos convertibles ABENGOA ABENEWCO 2 S.A.U. REGS VAR 1,50000 26/04/24 / XS1978210273.

Aquellos tenedores de títulos/bonistas que hubieran optado por la OPCION 3 - inversores/tenedores elegibles y/o inversores/tenedores NO elegibles - = VOTAR EN CONTRA DE LA SOLICITUD DE CONSENTIMIENTO A LA NOVACIÓN Y A LA REESTRUCTURACIÓN - VOTAR EN CONTRA DE LA RESOLUCION ESTABLECIDA EN LA JUNTA DE BONISTAS PARA ADHERIRSE AL CONTRATO DE REESTRUCTURACIÓN establecida en los comunicados emitidos respecto a solicitud de Consentimiento a la Novación y a la Reestructuración/Junta de Bonistas para adhesión al Contrato de Reestructuración con opciones de los títulos ABENGOA ABENEWCO 2 SAU VAR 29/03/23 (STRA/EUR) (ISIN CODE: XS1584123225), con fecha de efecto el 23 de mayo de 2019 se procedió a dar de baja los títulos/nominal presentados bajo esta opción y dar de alta nuevos títulos. Bajo esta opción los tenedores de títulos los títulos ABENGOA ABENEWCO 2 SAU VAR 29/03/23 (STRA/EUR) (ISIN CODE: XS1584123225) recibieron por cada 01 Euro de nominal presentado:

- 01 Euro de nuevo nominal en títulos residuales ABENGOA ABENEWCO 2 S.A.U REGS ZCP 26/04/24 - HOLDING PERIOD BONDS / XS1960252606.

Tengan muy presente que los Titulares Beneficiarios que votaron en contra de la Propuesta de Novación y Reestructuración y los Titulares Beneficiarios que no respondieron a la Solicitud de Consentimiento a la Novación y a la Reestructuración estuvieron indicando al Titular Registrado (en su calidad de titular legal de los Bonos) que entregase sus Bonos Fijos Convertibles JOM y Bonos Variables Convertibles JOM (los Bonos Convertibles JOM) al Administrador del Período de Espera. El Administrador del Período de Espera mantendrá los Bonos Fijos Convertibles JOM y Bonos Variables Convertibles JOM (los Bonos Convertibles JOM) hasta su vencimiento y venderá los Bonos Fijos Convertibles JOM y Bonos Variables Convertibles JOM (los Bonos Convertibles JOM) o las acciones resultantes de la conversión de los Bonos Fijos Convertibles JOM y Bonos Variables Convertibles JOM (los Bonos Convertibles JOM) en el mercado y entregará al titular beneficiario las ganancias de la venta. Aquellos Titulares Beneficiarios que tengan sus Bonos Fijos Convertibles JOM y Bonos Variables Convertibles JOM (los Bonos Convertibles JOM) entregados a la cuenta del Administrador del Período de Espera podrán solicitar que los Bonos Fijos Convertibles JOM y Bonos Variables Convertibles JOM (los Bonos Convertibles JOM) se acrediten en su cuenta de valores correspondiente hasta el vencimiento de dichos Bonos Fijos Convertibles JOM y Bonos Variables Convertibles JOM (los Bonos Convertibles JOM) una vez que hayan dado instrucciones a través del evento corporativo que será creado por el Administrador del Período de Espera después de la Fecha Efectiva.

Esto implicó que aquellos clientes que votaron en contra no recibieron en principio los títulos convertibles ABENGOA ABENEWCO 2 S.A.U. REGS 1,50000 26/04/24 / XS1978209002, y ABENGOA ABENEWCO 2 S.A.U. REGS VAR 1,50000 26/04/24 / XS1978210273 que se hubieran recibido bajo la OPCION 1 sino títulos residuales ABENGOA ABENEWCO 2 S.A.U. REGS ZCP 26/04/24 - HOLDING PERIOD BONDS / XS1960252606. Posteriormente bajo estos títulos residuales sería necesario reclamar al Administrador del Período de Espera los títulos convertibles correspondientes.

Aquellos tenedores de títulos/bonistas que hubieran optado por la OPCION 6 - inversores/tenedores elegibles y/o inversores/tenedores NO elegibles - = NO HACER NADA establecida en los comunicados emitidos respecto a solicitud de Consentimiento a la Novación y a la Reestructuración/Junta de Bonistas para adhesión al Contrato de Reestructuración con opciones de los títulos ABENGOA ABENEWCO 2 SAU VAR 29/03/23 (STRA/EUR) (ISIN CODE: XS1584123225), con fecha de efecto el 23 de mayo de 2019 se procedió a dar de baja los títulos/nominal presentados bajo esta opción y dar de alta nuevos títulos. Bajo esta opción los tenedores de títulos los títulos ABENGOA ABENEWCO 2 SAU VAR 29/03/23 (STRA/EUR) (ISIN CODE: XS1584123225) recibieron por cada 01 Euro de nominal presentado:

- 01 Euro de nuevo nominal en títulos residuales ABENGOA ABENEWCO 2 S.A.U. REGS ZCP 26/04/24 - HOLDING PERIOD BONDS / XS1960252606.

Tengan muy presente que los Titulares Beneficiarios que votaron en contra de la Propuesta de Novación y Reestructuración y los Titulares Beneficiarios que no respondieron a la Solicitud de Consentimiento a la Novación y a la Reestructuración estuvieron indicando al Titular Registrado (en su calidad de titular legal de los Bonos) que entregase sus Bonos Fijos Convertibles JOM y Bonos Variables Convertibles JOM (los Bonos Convertibles JOM) al Administrador del Período de Espera. El Administrador del Período de Espera mantendrá los Bonos Fijos Convertibles JOM y Bonos Variables Convertibles JOM (los Bonos Convertibles JOM) hasta su vencimiento y venderá los Bonos Fijos Convertibles JOM y Bonos Variables Convertibles JOM (los Bonos Convertibles JOM) o las acciones resultantes de la conversión de los Bonos Fijos Convertibles JOM y Bonos Variables Convertibles JOM (los Bonos Convertibles JOM) en el mercado y entregará al titular beneficiario las ganancias de la venta. Aquellos Titulares Beneficiarios que tengan sus Bonos Fijos Convertibles JOM y Bonos Variables Convertibles JOM (los Bonos Convertibles JOM) entregados a la cuenta del Administrador del Período de Espera podrán solicitar que los Bonos Fijos Convertibles JOM y Bonos Variables Convertibles JOM (los Bonos (...)

(…) Convertibles JOM) se acrediten en su cuenta de valores correspondiente hasta el vencimiento de dichos Bonos Fijos Convertibles JOM y Bonos Variables Convertibles JOM (los Bonos Convertibles JOM) una vez que hayan dado instrucciones a través del evento corporativo que será creado por el Administrador del Período de Espera después de la Fecha Efectiva.

Esto implicó que aquellos clientes que no hicieron nada no recibieron en principio los títulos convertibles ABENGOA ABENEWCO 2 S.A.U. REGS 1,50000 26/04/24 / XS1978209002, y ABENGOA ABENEWCO 2 S.A.U. REGS VAR 1,50000 26/04/24 / XS1978210273 que se hubieran recibido bajo la OPCION 1 sino títulos residuales ABENGOA ABENEWCO 2 S.A.U. REGS ZCP 26/04/24 - HOLDING PERIOD BONDS / XS1960252606. Posteriormente bajo estos títulos residuales será necesario reclamar al Administrador del Período de Espera los títulos convertibles correspondientes.

Por tal motivo según las condiciones de la oferta de canje, los tenedores de los títulos ABENGOA ABENEWCO 2 S.A.U. REGS ZCP 26/04 /24 - HOLDING PERIOD BONDS (STRA/EUR) (ISIN CODE: XS1960252606) podrán optar por una de las dos opciones siguientes o bien una combinación de ambas:

OPCION 1 - CANJEAR/ACUDIR - opción por defecto -: si eligen esta opción, sus títulos ABENGOA ABENEWCO 2 S.A.U. REGS ZCP 26 /04/24 - HOLDING PERIOD BONDS (STRA/EUR) (ISIN CODE: XS1960252606) serán canjeados al siguiente ratio:

1,0266627505 Euros - pendiente de confirmación ratio - de nuevo nominal en títulos convertibles ABENGOA ABENEWCO 2 S.A.U. REGS 1,50000 26/04/24 (STRA/EUR) (ISIN CODE: XS1978209002) + 1,0266627505 Euros - pendiente de confirmación ratio - de nuevo nominal en títulos convertibles ABENGOA ABENEWCO 2 S.A.U. REGS VAR 1,50000 26/04/24 (STRA/EUR) (ISIN CODE: XS1978210273) por cada nominal antiguo de 01 Euro en títulos ABENGOA ABENEWCO 2 S.A.U. REGS ZCP 26/04/24 - HOLDING PERIOD BONDS (STRA/EUR) (ISIN CODE: XS1960252606) presentado a la oferta.

Nota: tengan presente que el ratio de canje estáaún pendiente de confirmación. Dicho ratio refleja el ratio de canje realizado en el canje de los clientes que optaron por la OPCION 1 tras la Fecha de Efectividad del Contrato de Restructuración.

IMPORTANTE: todos los tenedores de Títulos a los que se proceda a realizar el canje deberán antes de la fecha límite establecida en esta oferta de canje, debido a que es requerido por el agente, proporcionarnos muy claramente la siguiente información del beneficiario final = nombre del beneficiario final, dirección de correo electrónico y teléfono de contacto.

OPCION 2 - MANTENER: si eligen esta opción, sus títulos ABENGOA ABENEWCO 2 S.A.U. REGS ZCP 26/04/24 - HOLDING PERIOD BONDS (STRA/EUR) (ISIN CODE: XS1960252606) NO serán canjeados y se mantendrán bajo el actual código ISIN.

Si ustedes NO desean acudir a dicha oferta de canje, en base a las circunstancias antes mencionadas deberán hacédnoslo saber antes de las 17:00 horas del 03 de septiembre de 2019.

En caso de no recibir contestación antes de la fecha indicada se procederá al canje de sus títulos, esto es, se aplicará la OPCION 1 - CANJEAR/ACUDIR.

Por último indicarles que si NO desean participar en la oferta deberán de realizar sus peticiones por un importe/nominal mínimo de 01,00 Euro y en el caso de que desearan realizar peticiones adicionales deberán de indicárnoslo en múltiplos de 01,00 Euro.